

INFORME PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. PRODEPORTES-PRO-
MOTORA DEL DEPORTE Y TURISMO DE SAMBORONDON S.A. SOBRE EL EJERCICIO DE 1.986

Estimados señores:

De acuerdo a lo que establece el Artículo Nº 20, Literal a), de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la empresa PRODEPORTES-PROMOTORA DEL DEPORTE Y TURISMO DE SAMBORONDON S.A., me permito dar a conocer acerca del ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.986.

Los ingresos obtenidos en el presente año no han permitido cubrir los gastos Administrativos y Financieros lo cual ha originado que se produzca una pérdida de S/. 2'506.232.72.

Es todo cuanto puedo informar, sobre las actividades en referencia, para lo cual dejo a consideración de ustedes el análisis de los Estados Financieros con sus respectivos Anexos, los cuales al igual que en años anteriores han sido preparados en forma adecuada e imparcial.

Atentamente,



Luis Fernando Gómez Y.
PRESIDENTE

LFGY/avj.